

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **18 DIC 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Cra. María del Valle Audisio por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Administración Financiera, en lo referente a la calificación de la alumna María Celeste Forlín;

Y CONSIDERANDO:

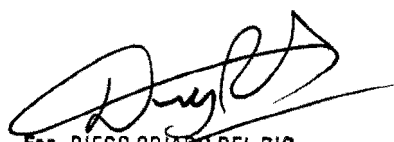
Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 9, la alumna Forlín registra una calificación de cinco (5) puntos en el Acta de Examen N° 004 Libro N° 396 de fecha 21 de noviembre de 2016 de la materia Administración Financiera;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Cra. María del Valle Audisio a rectificar el Acta de Examen N° 004 Libro N° 396 de fecha 21 de noviembre de 2016 de la materia Administración Financiera, en la cual la alumna María Celeste Forlín (Legajo N° 34622489) deberá figurar como AUSENTE

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas